



**EL AYUNTAMIENTO CEDE A LA ASOCIACIÓN “LA  
BASE NATURAL Y CULTURAL DE ROTA” LA ANTIGUA  
SEDE DE PROTECCION CIVIL**

**La Junta de Gobierno Local ha aprobado el convenio para el uso de este local municipal por parte de esta entidad que trabaja para la conservación del patrimonio histórico, cultural y medioambiental**

La portavoz del Equipo de Gobierno (PP y RRUU), María Eva Corrales Caballero ha informado de la cesión del uso de un local municipal a la asociación para la protección del patrimonio, *La Base Natural y Cultural de Rota*. Precisamente, ha sido aprobado en Junta de Gobierno Local, el convenio de cesión de la antigua sede de Protección Civil, ubicada en la calle Santiago Guillén Moreno, junto a la rotonda de Virgen del Mar, gracias a la propuesta presentada por la teniente de alcalde delegada de Participación Ciudadana, María de los Angeles Sánchez Moreno.

Entre los objetivos principales de la asociación *La Base Natural y Cultural de Rota* se encuentra la conservación, estudio y propagación del patrimonio de Rota, en todos sus ámbitos, es decir, histórico, cultural y medioambiental. Por todo ello, la asociación, había expuesto su necesidad de contar con un espacio desde el que poder llevar a cabo todas sus actividades. La antigua sede de Protección Civil, un local de 65 metros cuadrados, les permitirá, durante un año, continuar su labor a favor del patrimonio.

Para la portavoz municipal Rota es “una ciudad comprometida” y eso se puede comprobar en la gran cantidad de asociaciones y colectivos con los que contamos. En este sentido, desde la pasada legislatura, el Equipo de Gobierno (RR UU y PP) ha procurado no sólo fomentar el asociacionismo sino apoyar y vertebrar el existen, facilitando en la medida de lo posible sus actividades.

Rota, 20 de Enero de 2009

**GABINETE DE PRENSA**  
**Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200**  
**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**  
**[www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**